IVAN GAC ARAYA Receptor Judicial

Cuarto Juzgado Civil de San Miguel. Rol: E-2334-2010

fojas 9 nueve

Caratulados : Banco del Estado con Trejo García Félix

CERTIFICO: Haberme trasladado a la comuna de SAN RAMON, a fin de notificar personalmente a FELIX MAXIMILIANO TREJO GARCIA, diligencia que no realicé por cuanto la calle Los Pioneros no fue habida en la referida comuna. En San Ramón, a cinco de Octubre de dos mil diez.Drchs. \$10.000.-